ASOCIACIÓN
MÉDICA
MUNDIAL

DECLARACIÓN DE DELHI DE LA AMM SOBRE SALUD Y CAMBIO CLIMÁTICO

Adoptada por la 60ª Asamblea General, Nueva Delhi, India, Octubre 2009
y enmendada por la 68ª Asamblea General de la AMM, Chicago, Estados Unidos, Octubre 2017

Introducción

1. La influencia humana en el sistema climático es clara y las recientes emisiones de los gases a efecto invernadero son las más altas de la historia. Los últimos cambios climáticos han tenido amplias consecuencias en los sistemas humano y natural.

2. Existen pruebas convincentes sobre los numerosos riesgos para la salud que produce el cambio climático y que amenazan todos los países con ingresos bajos, medios y altos. Estos efectos para la salud incluyen olas de calor más frecuentes y más fuertes, sequías, inundaciones y eventos climáticos extremos como tormentas e incendios forestales. El cambio climático, en especial el calentamiento, ya está produciendo cambios en el ambiente en las que los vectores de enfermedades pueden florecer. Existe menor disponibilidad y calidad de agua potable, mayor inseguridad en los alimentos, lo que lleva a la desnutrición y desplazamiento de poblaciones. El cambio climático es general, pero sus efectos no están repartidos de forma homogénea y muchas de las regiones más afectadas están menos preparadas para enfrentar los desafíos que plantea.

3. El abordar el cambio climático ofrece oportunidades de mejorar la salud y el bienestar debido a los beneficios colaterales para la salud de las soluciones para lograr bajas emisiones de carbono y porque la mitigación y la adaptación pueden permitir una acción en todos los determinantes sociales de la salud. La transición a energías renovables y desplazamientos activos, y cambios en la alimentación, incluida una disminución del consumo de carnes de vacuno y otros productos animales, pueden contribuir a mejorar la salud y el bienestar.

4. Los determinantes sociales de la salud son los factores que están correlacionados con la salud a través de la exposición antes y después que la gente nace, crece, vive y trabaja. Varían entre y en los países. Generalmente, los que tienen peor salud y esperanza de vida y salud más bajas serán los que menos podrán adaptarse a los efectos adversos del cambio climático y de este modo agrava los determinantes sociales de la salud adversos.

5. La investigación sobre el cambio climático y su vigilancia es importante. La AMM apoya los estudios describen los patrones de las enfermedades atribuidas al cambio climático, incluidos los impactos del cambio climático en las comunidades y las familias, la carga de las enfermedades conocidas y emergentes producidas por el cambio climático, y las enfermedades que se producirán con las nuevas actividades de desarrollo (evaluación del impacto en la salud), Estos estudios también deben describir a las poblaciones más vulnerables.

6. El Acuerdo de París destaca una transición a un nuevo modelo de colaboración mundial para abordar el cambio climático y es una oportunidad para que el sector de la salud contribuya a la lucha contra el cambio climático. Incluye una serie de medidas a adoptarse por cada parte para lograr el objetivo a largo plazo de mantener el aumento mundial de la temperatura promedio a menos de 1,5ºC sobre los niveles pre industriales. Aunque los Estados individuales formen o no parte del acuerdo de París, las AMNs tienen la obligación de considerar los efectos del cambio climático en el planeta y en la sustentabilidad humana, animal y ambiental y tomar las medidas.

Recomendaciones

7. La Asociación Médica Mundial y sus miembros constituyentes :

· instan a los gobiernos nacionales y los actores no estatales a reconocer las graves consecuencias que tiene el cambio climático para la salud y a adoptar estrategias para adaptarse y mitigar los sus efectos.

· instan a los gobiernos nacionales a asegurar el cumplimiento de los compromisos nacionales con los acuerdos internacionales, incluidas las medidas de mitigación y adaptación como también sobre las pérdidas y daños.

· instan a los gobiernos nacionales a el proporcionar el financiamiento climático que incluya fondos reservados para apoyar el reforzamiento de los sistemas de salud y políticas que beneficien a la salud y al clima y proporcionar la disponibilidad de financiamiento global, regional y local suficiente de medidas de mitigación y adaptación climáticas, disminución del riesgo de catástrofes y el logro de los objetivos de desarrollo sostenible (SDGs).

· instan a los gobiernos nacionales a facilitar la participación activa de representantes del sector de la salud en la creación y la implementación de planes de preparación para el cambio climático y planificación y respuesta de emergencia a nivel local, nacional e internacional.

· instan a los gobiernos nacionales a proporcionar salud y bienestar de los desplazados por causas ambientales, incluidos los refugiados debido a las consecuencias del cambio climático;

· Piden a los gobiernos nacionales invertir en salud pública e investigación sobre cambio climático para comprender mejor las necesidades de adaptación y los beneficios colaterales para la salud a nivel nacional.

· Instan a los gobiernos nacionales a facilitar la colaboración entre el Ministerio de Salud y los otros ministerios para asegurarse que la salud sea considerada en sus compromisos nacionales y las estrategias sustentables.

8. Las asociaciones médicas nacionales y sus médicos miembros deben:

· apoyar la defensa de adopción de prácticas sostenibles y responsables con el medio ambiente de bajos niveles de carbono en el sector de la salud, a fin de disminuir el impacto ambiental de los establecimientos y prácticas de salud.

· prepararse para perturbaciones en las infraestructuras asociadas a las emergencias en salud , en particular al planificar con tiempo la distribución de servicios y una mayor demanda de atención de pacientes durante estas situaciones de crisis.

· instar y apoyar la defensa de la protección ambiental y las reducciones de las emisiones de gases de efecto invernadero, a través de sistemas de negociación de emisiones o impuestos sobre emisiones de carbono.

· Informarse sobre los efectos del cambio climático para la salud y estar preparados para tratarlos y gestionarlos en los pacientes.

· Promover la investigación médica sobre el mejor uso de la antibioterapia para poder responder en el futuro a las nuevas enfermedades infecciosas relacionadas con el cambio climático.

9. La AMM y sus miembros constituyentes deben:

· instar a un estilo de vida con baja emisión de carbono respetuoso de los límites del planeta, incluida una vida activa, y una producción sostenible y patrones de consumo.

· tratar de crear conciencia profesional y pública sobre la importancia del medio ambiente y del cambio climático para la salud personal, de la comunidad y de la sociedad.

· trabajar por la integración de conceptos clave sobre cambio climático y competencias en el currículo universitario y de educación médica continua.

· colaborar con la OMS y otros interesados apropiados, producir material educativo y de defensa sobre el cambio climático para las asociaciones médicas nacionales, médicos y otros profesionales de la salud, así también el público en general.

· abogar ante sus respectivos gobiernos para que financien, promuevan la investigación sobre los efectos del cambio climático para la salud y colaborar con los gobiernos, las ONGs y otros profesionales de la salud.

· colaborar con los gobiernos, las ONGs, empresas, sociedades civiles y otros para crear sistemas para alertas, a fin de asegurar que los sistemas de salud y los médicos conozcan los eventos relacionados con el clima cuando sucedan y reciban información precisa oportuna sobre el manejo de situaciones de emergencia en salud.

· Incluir al cambio climático como tema prioritario en sus agendas y participar de manera activa en la elaboración de políticas e iniciativas que disminuyan los efectos del cambio climático para la salud.

10. La AMM insta a las asociaciones médicas nacionales a:

· trabajar con las instituciones de salud y los médicos para adoptar políticas sobre el clima y ser modelos a imitar en su esfuerzo para disminuir sus emisiones de carbono.

· reconocer los factores ambientales como determinantes sociales de la salud (SDH) clave e instar a los gobiernos a fomentar la colaboración entre el sector de la salud y los otros para abordar estos determinantes.

14th October 2017